

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 357/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:		10 de julio del 2023		CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 357/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:		09 de julio del 2028			
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN					
1	CATEGORÍA (S)		Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2	SUBCATEGORIA (S)		Transceptor para el servicio móvil aeronáutico Rohde & Schwarz GmbH & Co. KG		
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE		Mühlendorfstr. 15 81671 Munich		
4	PRODUCTO		MARCA	MODELOS	
	R&S® SERIES S5200 VHF RADIOS		ROHDE & SCHWARZ	S5200VX S5200VT S5200VR	
5	LABORATORIO ACREDITADO		ROHDE&SCHWARZ GmbH & Co KG	NÚMERO DE REPORTE 210064-OR01+EMC02 210063-OR01+EMC02	
TECNOLOGÍA			TRANSCEPTOR (S5200VX)		
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)		112 – 155,975		
7	POTENCIA RF		50W		
8	POTENCIA NOMINAL		47,0dBm +/-1.5dB		
9	ESPACIADO ENTRE CANALES		25kHz		
TECNOLOGÍA			TRANSMISOR (S5200VT)		
10	FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)		112 – 155,975		
11	POTENCIA RF		50W		
12	POTENCIA NOMINAL		47,0dBm +/-1.5dB		
13	ESPACIADO ENTRE CANALES		25kHz		
TECNOLOGÍA			RECEPTOR (S5200VR)		
14	FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)		112 – 155,975		
15	ESPACIADO ENTRE CANALES		8,33kHz		
16	MÁXIMO DE SENSIBILIDAD		-101 dBm		
17	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN		Reconocimiento y verificación de una certificación internacional		
Observación. - - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.					
Nota. - i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información presentada y es susceptible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.					

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-2941/2023

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarjia: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo